"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA MONTE ALEGRE
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2024-006
RUC: 20602875807
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 054-2024-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-AA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 09/09/2024 - 09/09/2025
Zafra: 2024-2025
Volumen del Plan(m3): 649.96
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00322-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 26/09/2025, Término: 27/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000236-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*	PC 01	389.28	388.542	206.539
2	*Virola peruviana* \| *Cumala*	PC 01	172.585	104.95	71.503
3	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*	PC 01	49.53	49.266	49.266
4	*Otoba parvifolia* \| *Aguanillo*	PC 01	38.568	35.692	23.928

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*		389.28	388.542	182.003	46,8%	46,8%
2	*Otoba parvifolia \| Aguanillo*		38.568	35.692	11.764	33%	30,5%
3	*Virola peruviana \| Cumala*		172.585	104.95	33.447	31,9%	19,4%

Fuente: Resolución N° 000236-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:10:07

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.